

REDempleo⁺

La pieza que buscabas

**CONFÍA EN
NOSOTROS**

Incorporar personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a tu plantilla de trabajadores puede aportar mucho a tu empresa.

¡Descúbrelo!



Fundación
REPSOL

TE SOBРАН MOTIVOS PARA CONTRATAR PERSONAS CON **DISCAPACIDAD** INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO

1. LABORALES

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo realizan con profesionalidad y eficacia el mismo trabajo que cualquier otro empleado.

Solo necesita los apoyos adecuados.

Tendrás un buen empleado y además, al apostar por la inclusión social:

- Estarás contribuyendo a consolidar la Responsabilidad Social Corporativa de tu empresa.
- Mejorarás tu imagen de marca.
- Te diferenciarás de la competencia.
- Potenciarás la solidaridad de tus empleados.



2. LEGALES

Si tu empresa tiene más de 50 empleados:

- Cumplirás con la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social.
- Cumplirás las cláusulas sociales de los concursos de las Administraciones Públicas.



3. FISCALES

BONIFICACIONES

Te beneficiarás de bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social.

En el caso de contratos indefinidos a personas con discapacidad intelectual, las cuotas oscilan entre 5.100 y 6.300 euros al año (Ley 43/2006, de 29 de diciembre), que varían en función del tipo de contrato, la edad y el sexo del trabajador.

SUBVENCIONES

Podrás obtener una subvención de 3.907 euros por la contratación de un trabajador con discapacidad por tiempo indefinido y a jornada completa, que variará si la jornada es parcial (RD 1451/1983, de 11 de mayo).

DEDUCCIONES

Podrás deducir entre 9.000 y 12.000 euros por persona y año al incrementar el promedio de trabajadores con discapacidad de tu plantilla.

¿QUÉ ES REDempleado*?

REDEMPLEO* ES LA RED DE SERVICIOS DE INSERCIÓN LABORAL DE FEAPS MADRID

Está compuesta íntegramente por organizaciones sociales sin ánimo de lucro.

Su objetivo es servir de engranaje en el proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mediante la metodología del empleo con apoyo.



¿QUÉ HACEMOS?

Acompañamos a tu empresa y al trabajador, ajustándonos a vuestras necesidades, para que el proceso de inserción laboral sea un éxito.

OFRECEMOS GRATUITAMENTE TODOS LOS SERVICIOS

¿CUÁL ES NUESTRO SECRETO?

- Seleccionar a los candidatos idóneos para el puesto de trabajo que tu empresa necesita cubrir.
- Formar y entrenar en el puesto de trabajo.
- Ofrecer asesoramiento y seguimiento a lo largo de toda la vinculación laboral.
- Orientar y asesorar a los trabajadores de tu empresa sobre la discapacidad para fomentar el compañerismo y el apoyo mutuo.

**EMPLEO CON APOYO,
LO QUE NOS DIFERENCIA DEL RESTO**



CENTROS REDempleo*

AFANIAS LABOR 3

labor3@afanias.org

ASTOR

silastor.torreon@gmail.com

Asociación ASPERGER Madrid

info@aspergermadrid.org

APMIB

ruben.ortiz@apmib.com

AVANTE 3 Empleo.

empleoconapoyo@avante.org

EMPLEA-T ADISLI

empleate@adisli.org

GRUPO AMÁS

ana.lopez@grupoamas.org

Servicio de empleo y Agencia de Colocación DOWN MADRID

agenciadecolocacion@downmadrid.org

Servicio de Empleo Fundación APASCOVI

madridteintegra@apascovi.org

Servicio de Inserción Laboral APADIS

empleo@apadis.es

Servicio de Inserción Laboral APROCOR

emartinez@fundacionaprocor.com

Programa de iniciación laboral ALEPH-TEA

pila@aleph-tea.org



REDempleo*
La pieza que buscabas



en colaboración con





REDempleo[#]

La pieza que buscabas

Incorporando personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a tu plantilla cumplirás con la legislación y contribuirás a crear una sociedad más justa y solidaria.

Contacta con nosotros:

-  91 501 83 35
-  redempleo@feapsmadrid.org
-  Avda. Ciudad de Barcelona, 108.
28007 Madrid
-  @REDempleo_FM
-  www.redempleo.feapsmadrid.org

Más información en: www.redempleo.feapsmadrid.org